

EL TRADICIONALISTA

PERIÓDICO CATÓLICO-MONÁRQUICO

Año IV	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
	Gerona . . .	2'00 Ptas. trimestre
Provincia . .	2'50 " "	
Extranjero . .	3'50 " "	
Número suelto	10 " "	

PAGO ADELANTADO

DIOS, PATRIA, REY.
SALDRÁ LOS JUEVES Y DOMINGOS

Gerona 11 de Enero de 1906

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Subida de Santo Domingo, 10, 1.º.
VENTA Y SUSCRIPCIÓN
Platería, 26 y Forsa, 14
Anuncios y comunicados á precios convencionales
No se devuelven los originales

Núm. 169

Muerte del Excmo.

é Ilmo. Sr. Obispo

La enfermedad que aquejaba á nuestro dignísimo y bondadoso Prelado ha tenido un funesto desenlace.

S. E. Ilma. falleció el pasado lunes, 8 del actual, á las seis y media de la tarde, habiéndosele administrado antes el sacramento de la Extremaunción.

Contaba ochenta y ocho años de edad y ha regido por espacio de veinte y siete años y diez meses la Sede gerundense, en cuyo espacio de tiempo y en el desempeño de tan importante y difícil cargo, supo conquistarse la estimación general de sus diocesanos, los cuales veían en el Dr. Sivilla al sabio doctor, al piadoso Prelado y al bondadoso padre y protector del Obispado.

La triste noticia cundió rápidamente por la ciudad, causando dolorosa impresión á cuantos de ella se enteraban.

Al acto del sepelio, siguiendo precedentes sentados, serán invitados todos los párrocos del Obispado, las autoridades civiles y militares de la ciudad y entidades religiosas.

Dios tenga en su santa gloria al alma del virtuoso Prelado, cuya muerte llenará de pena á sus fieles diocesanos.

Datos biográficos del Excmo. é Ilmo. Dr.

Don Tomás Sivilla y Gener. (q. e. p. d.)

Nació en Calella el día 18 de Octubre del año 1817.

Aprendió las primeras letras en las Escuelas Pías de su pueblo y ya entonces demostró especiales condiciones para el estudio, pasando después al Seminario de esta ciudad en donde estudió tres años de Filosofía y otros tres de Teología dogmática.

Continuó con lucimiento su carrera en la antigua Universidad de Cervera y en el Seminario de Barcelona, graduándose de Doctor en pleno claustro y *némime dis crepante*.

En el año 1842 empezó á ejercer la carrera de abogado, adquiriendo señalada reputación por su ciencia y la sensatez en dar sus consejos. Publicó unas *Adiciones á la Glosa de Gregorio Lopez* y otra á las *Instituciones canónicas* de Salvagio. Fué Regente de primera clase en la fa-

cultad de Derecho y catedrático en Sagrados cánones desde 1847 á 1851. Estaba ya ordenado de Subdiácono cuando se convocaron oposiciones á la Canongía Doctoral de Barcelona y sintiendo una especial vocación para la carrera eclesiástica, tomó parte en ellas con tal lucimiento que las ganó y se ordenó de Presbítero.

Activo en extremo el Dr. Sivilla no se contentó con ocupar solamente su prebenda, sino que desempeñó varios cargos como por ejemplo: Fiscal del Tribunal



eclesiástico y de la audiencia de causas pías, Examinador sinodal, Juez prosinodal, Visitador Apostólico, Subdelegado para los colegios de Escuelas Pías, Director general de las Religiosas Escolapias elegido por los Obispos de Gerona, Barcelona, Vich y Mallorca; Administrador y algunas veces Director del Hospital de Santa Cruz y otros, en todos los cuales dió pruebas evidentes de que si había sido distinguido abogado, sabía ser sabio director, recto magistrado, celoso administrador y Sacerdote ejemplar.

En el año 1854 fué nombrado Rector del Seminario de Barcelona en 1871 Prelado doméstico de S. S. Pío IX; en 12 Noviembre de 1877 fué presentado para Obispo de Gerona, siendo preconizado en el Consistorio de 31 de Diciembre del mismo año, último que celebró el inmortal Pío IX.

La consagración tuvo lugar el día 12 de Mayo de 1875, tomando posesión por apoderado el día 21 del mismo y efectuó su entrada en esta ciudad el día 6 de Junio del propio año 1875.

El 12 de Mayo de 1903 se celebraron solemnemente en nuestra Catedral las Bodas de Plata episcopales del Dr. Sivilla.

Como se ha dicho más arriba, ha gobernado durante veinte y siete años y diez meses la Sede gerundense, siendo muy apreciado de sus fieles diocesanos.

A la mort del nostre Senyor Bisbe Dr. Sivilla y Gener

¡Be pots plorar, Girona!
Del cim de ta corona
n' ha caygut el brillant mes esplendent;
¡se t' es mort el Prelat, qu' era ta guia!
Fa poch s' enmalaltia,
¡ja está de cos present!

May més els conçells sabis
qu' eixian de sos llabís
calmarán tes angunies y amargor;
may més podrás fruyr la senzillesa,
que ab tot y sa grandesa,
brollava d' aquell cor.

Ab sa virtut preuhada
¡cóm deixa perfumada
la sede de Sant Pons y Sant Narcís!
Si la mort te l' ha prés, ciutat volguda,
no t' mancará sa ajuda
quan sia al Paradís.

¡Be pots plorar, Girona!
los llors de ta corona.
cobreixlos ab la glassa funeral,
y prega ab tot el cor, que 'l res es vida:
per l' ánima afligida
n' es pluja celestial.

JOSEPH FRANQUET Y SERRA
9 de Janer de 1906.

* * *

Las plañideras voces del bendito bronce suenau magestuosas por el espacio llenándolo de tristes, agudas y penetrantes notas. Desde la torre de la Catedral Santa se anuncia á la inmortal ciudad el fallecimiento de su venerable Pastor.

El corazón fiel siéntese acongojado y de los labios del diocesano sumiso brota espontánea y fervorosa oración.

La ciudad toda llora la muerte de su Prelado y no hay quien en lo íntimo de su espíritu no cobije generosos sentimientos que se traslucen en frases de veneración y respeto hacia el ilustre finado que durante largos años gobernó la diócesis de Gerona.

Nosotros, sus hijos predilectos, los seminaristas no podemos dejar de sentir con toda nuestra alma la obra realizada

por la destructora mano de la muerte.

Nuestra tosca pluma no puede con sus débiles pincladas hacer un cabal retrato del virtuoso obispo y la emoción que experimentamos emmudece nuestro labio, pero en lo más sagrado de nuestro corazón guardaremos perenne recuerdo del que en vida fué nuestro digno Prelado y amoroso Padre.

Que Dios premiando sus virtudes lo acoja en su santa gloria.

J. AYATS
Seminarista

UNA CARTA

Hemos tenido la satisfacción de recibir la siguiente carta de nuestro particular amigo D. Manuel de Bofarull, con cuya publicación honramos hoy las columnas de este periódico.

«Madrid 7 de Enero de 1906.—Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.—

Distinguido Sr. mio y amigo: Al despedirme de Vilademuls, cuya estancia me ha sido gratísima no obstante las abrumadoras fatigas de la lucha electoral de Diputado á Cortes por el Distrito, he de significar á V. mi reconocimiento por las benévolas consideraciones que me ha dispensado en el periódico de su ilustrada dirección, y en la imposibilidad de estrechar afectuosamente la mano á mis queridos electores apelo á la bondad de V. para que se sirva transmitirles mis expresivos recuerdos y cariñosos saludos.

Dígame V. que las elocuentes pruebas de afecto y de sincera adhesión con que acogieron y honraron mi candidatura, y el decidido empeño y los sacrificios con que la coronaron en la desigual contienda me los llevo íntegramente todos, y que los consideraré como una gran deuda á la cual, sin descuento en lo que esté de mi parte, corresponderé desde luego muy cumplidamente.

Sepan todos mis amigos que la forzosa tregua no lo es para mí, que antes bien la distancia aviva y acrecienta la energía de los sentimientos que me despertó la presencia de las duras contradicciones á que los pueblos del Distrito están sometidos y la justificación de sus grandes merecimientos.

Precisa desde ahora no perder tiempo ni ocasión á fin de atesorar cuidadosamente las enseñanzas que en el apurado trance y muy á despecho suyo han revelado las fuerzas adversarias, y es necesario de todas suertes aperebirse y prepararse para la futura contienda. Así, en día no lejano, será llana y decisiva la jornada en la que nuestros electores recobren su legítima libertad de acción acabando con la tiranía del caciquismo y con la política para la política y quedarán abiertos y despejados en el Distrito de Vilademuls los horizontes de la representación en Cortes para el bienestar y prosperidad de sus pueblos.

Sírvase Sr. Director admitir mis excusas por la atención que le ruego y disponga de la amistad de su atto. s. s. q. b. s. m.

M. de Bofarull.

PRENSA

Análisis del Libro Blanco

(Conclusión.)

Los seis capítulos siguientes estudian estas quejas.

Se ha reprochado á la Santa Sede el no respetar el Concordato, y para probarlo se citaban frecuentemente los artículos orgánicos. El capítulo cuarto demuestra perentoriamente, apoyándose en declaraciones de Portalis, de Talleyrand, de Caprara y de Consalvi, que la Santa Sede jamás dió su aquiescencia á los artículos orgánicos ni colaboró en ellos.

Otro reproche: la Santa Sede ha sostenido la guerra contra la República. El capítulo quinto, uno de los más interesantes (*Relaciones entre la Santa Sede y la tercera República francesa*), recuerda todo lo que, por el contrario, ha hecho y continúa haciendo la Santa Sede en favor de la República.

Con el capítulo siguiente se entra en las querellas más especiales que se han armado á la Santa Sede por los últimos Gabinetes: el *Nobis nominavit* (capítulo sexto); *los nombramientos para los Obispos vacantes*, con los candidatos presentados por Mr. Combes, su teoría de «todos ó ninguno» su negativa á continuar la *inteligencia previa*, que sin embargo no era contraria al Concordato ni desventajoso para nadie (capítulo séptimo); el asunto de la protesta contra el *viaje á Roma de Mr. Loubet* (capítulo octavo) empieza por una magnífica exposición de la cuestión romana; por último, el asunto de los *Obispos de Laval y de Dijón* (capítulo noveno), que no hace más que reproducir los documentos publicados en aquella época.

El *Libro Blanco* termina con consideraciones muy graves, bajo la forma de apéndice, sobre el *Protectorado de Francia en Oriente* y en el *Extremo Oriente*. Mr. Bienvenido Martín decía el 4 de Abril de 1905 después de otros que ese protectorado depende de Tratados internacionales en los que la Santa Sede no tiene nada que ver, y que se ejercerá lo mismo independientemente de la Santa Sede.

Este apéndice demuestra que los Tratados internacionales pueden dar á Francia, como á otras potencias, un derecho á proteger; pero el hecho de tener gentes que proteger, misioneros de todas las nacionalidades, cristianos indígenas y establecimientos católicos, no procede, ni puede proceder, más que de la voluntad de la Santa Sede y de las direcciones que ella da desde este punto de vista á los misioneros y á los fieles. El apéndice cita los textos de los Tratados y decretos, especialmente el decreto imperial chino de 15 de Diciembre de 1899.

Las últimas líneas de este apéndice terminan este *Libro Blanco* y resumen, de maravillosa manera, las consecuencias de la ruptura, á lo menos en lo que concierne á la política exterior de Francia.

Juventud Tradicionalista de Gerona

Se invita á los Sres. socios de esta Juventud á la Junta general reglamentaria que tendrá lugar el próximo domingo, 14 del actual, á las

once de la mañana, en el local social, Subida de Santo Domingo número 10 p.º 1.º.

El próximo domingo, 14 del que cursa, á las cinco de la tarde, en el salón de actos de esta Juventud, dará una conferencia en la que desarrollará un importante tema, el Secretario de la misma D. Joaquín Font y Fargas.

A dicha conferencia quedan invitados todos los socios de la Juventud y demás carlistas de esta ciudad.

NOTICIAS

Locales y regionales.

Más que de enero el tiempo ha sido propio de los meses primaverales por lo templado y benigno, aunque el lunes densos nubarrones descargaron algún ligero chubasco, presentándose ultimamente el cielo encapotado.

El predominio de los vientos del 2.º al 3.º cuadrante y la dirección de las nubes hacen creer que hemos estado sometidos á la influencia, aunque lejana, de las corrientes ecuatoriales que se habrán acercado á nuestras latitudes, produciendo la normal temperatura de estos días.

Las presiones se han sostenido también más bajas de lo que corresponde á esa época en la que suelen reinar las fuertes con el consiguiente descenso de temperatura.

Nuestro querido Director, Joaquín Font y Fargas, ha sido nombrado vocal de la Comisión organizadora de los festejos para las próximas ferias y fiestas de S. Narciso.

El día 15 del corriente mes termina el plazo para presentar reclamaciones acerca del padrón general de vecinos ultimamente formado.

El abogado D. José Grases, ha sido nombrado Secretario del Juzgado municipal de Palamós.

Durante los dos días últimos fueron muchísimas las personas pertenecientes á todas las clases sociales que acudieron al Palacio Episcopal con objeto de firmar en las listas de pésame, por el fallecimiento de nuestro Prelado. Las autoridades testimoniaron también su duelo, lo mismo que las Comunidades y entidades religiosas.

Los médicos señores Pascual, Fuster, Sanchez y Roca, practicaron el embalsamamiento del cadáver por el procedimiento de visceración. El Subdelegado de medicina D. Narciso Llach, levantó el acta oportuna. Las víceras fueron sepultadas con las debidas formalidades en una tumba de un metro cúbico escaso, abierta en el piso del claustro de la Catedral, ala Este, cerca al altar de S. Rafael, lo que la curia eclesiástica testimonió con las formalidades consiguientes.

Ayer fué expuesto al público el cadáver del Dr. Sivilla, en el salón del Trono, convertido en capilla ardiente, habiendo asistido numerosa concurrencia de fieles á visitarlo.

Hoy también estará expuesto al público.

Mañana tendrá lugar el entierro. La sepultura se ha abierto en el altar de la Purísima Concepción, de la Santa Iglesia Catedral Basílica.

Por el Cabildo Catedral ha sido elegido Vicario Capitular interino el M. I. Sr. Dr. D. José Matas, Vicario general. Este nombramiento está sujeto al definitivo que debe hacerse dentro de ocho días por el Capítulo; el Vicario Capitular definitivo designará luego el Ecónomo de la Mitra.

A causa del fallecimiento del señor Obispo, se han suspendido los exámenes sinodales que estaban señalados para ayer.

Parece que en breve se dotará de abrigos á la guardia municipal.

Por el Gobernador civil hanse dictado las siguientes providencias:

Autorizando los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Ridaura, San Pablo Seguríes y Cabanas.

Remitiendo á informe de la Delegación de Hacienda los expedientes de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Porqueras, Ridaura, San Pablo Seguríes y S. Privat de Bas.

El *Boletín Oficial* ha publicado las siguientes propuestas formuladas por el Rectorado para la provisión, por concurso único, de las plazas de maestros y maestras de las escuelas vacantes en esta provincia anunciadas en Octubre último.

D. Perfecto Bienvenido, para la escuela elemental de niños de San Martín de Vilallonga; Don Jaime Cluet Mora para la id. id. de Alp; D. Juan Masjuan Casadevall para la id. id. de Crespiá; D. Domingo Palau Vidal para la de ambos sexos de San Aniol de Finestras.

D.ª Trinidad Valls Sabat para la escuela elemental de niñas de San Martín de Vilallonga; D.ª Dolores Coderch Torrentá para la de ambos sexos de Alfar; D.ª T. Corominas y Corominas para la elemental de San Martín de Vilallonga; D.ª Dolores Costa Doria para la id. de Juanetas; y D.ª Josefa Prat Monclus para la incompleta de Pontós.

En la sesión de segunda convocatoria que ha de celebrar esta tarde el Ayuntamiento, han de quedar definitivamente nombrados los tenientes de Alcalde.

Ha dimitido su cargo el aspirante de la aduana de Portbou, D. Baldomero Pérez, habiendo sido nombrado para sustituirle D. Jesús Higdalgo Martínez.

La Junta directiva de la *Liga de Defensa Industrial* de Olot, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Jerónimo Solé Badía; Vice-presidente, don Juan Agustí Surroca; Contador Vice-secretario, don Manuel Masllorens Saderra; Vocales, D. José Sacrest Escubós, don Luís Aubert Puig y don Joaquín Porxas Castany; Ase-

sor-Secretario, don Francisco Montañá Verdager.

Suplentes, don Victoriano Galf Lalande, don Joaquín Esquena Casadevall, don Salvió Feixas Matabosch y don Jaime Soler y Bertrán.

El Sindicato Arrocerero del Ampurdán celebró asamblea general en Pals el día 24 de Diciembre último, siendo elegido Presidente, D. Arsenio Girbau Valls y Vice-presidente primero, D. Pedro Carreras Prats.

Ha quedado levantada la almadraza llamada «Cañellas Mayores» en el distrito de Rosas.

El Ayuntamiento de Palamós ha elegido alcalde á Don Ildefonso Camós.

Se dice que la Universidad de Stokolmo, administradora de los premios Nobel, ha oficiado á la Real Academia de Buenas Letras, de aquella ciudad, autorizándola para proponer candidatos á las futuras adjudicaciones de los referidos premios.

Jurados para el próximo cuatrimestre.—Partido de Gerona.—**Cabezas de familia.**—Jaime Brugada Solés, Porqueras; Ramón Fábregas Pineda, Cassá de la Selva; José Dalmau Gratacós, Bañolas; Luis Ros Fornells, id; Francisco Camps Grivé, Gerona; Juan Guich Guich, Juyá; Martín Coll Teixidor, Albons; Sixto Comalada Colom, Celrá; José Puig Solá, Llagostera; Narciso Juliá Homs, Cerviá; Galo Bertrán Ballesta, Cassá de la Selva; Francisco Barnés Vila, id; Pablo Juliá Dillet, Gerona; Benito Ferragut Font, id; Ramón Ribas Jané, Quart; Juan Puig Marqués, Salt; Miguel Sala Pujol, Amer; Pedro Geli Vila, Esponellá; Juan Salvá Gustá, Bascara.

Capacidades.—Dositeo Palomeras Esplugas, San Daniel; José Porcell Pérez, Bescanó; Martín Lapedra Puig, Campllonch; Miguel Dorca Nicolau, San Mori; Pedro Viñas Pibernat, Ventalló; Angel Canals Vilá, Salt; Martirián Soler Puig, Bañolas; Pedro Bardu Verdager, Salt; José Sabench Fábregas, San Gregorio; Jaime Displá Marqués, Llagostera; Narciso Carré Bosch, Camallera; Sixto Prat Sábát, Celrá; Isidro Vidal Albert, Verges; Miguel Alsinagrós, Cassá de la Selva; Francisco Pellicer Sais, La Escala; Juan Costa García, San Mori.

Supernumerarios.—**Cabezas de familia.**—Juan Costa Forgas, Gerona; José Corominas Brugada, id; José Colomé Llagostera, id; Narciso Moré Perramón, id.

Capacidades.—Narciso Ordeig Figueras, Gerona; Jacinto Llapart Cordoní, id.

Causas en que deben entender: Día 6 de Febrero; contra Esteban Gebellí, por robo; Día 7: contra José Pastell Durbau, por robo; Día 8: contra José Dalmacio Bun, por asesinato frustrado.

Hermosa Oleografía de D. CARLOS
Riquísima copia del último retrato de Carlos VII pintado por Carlos Vazquez.
De venta en nuestra ADMINISTRACIÓN al precio de 5 pesetas.

MERCADOS

Olot, día 1. de enero Trigo (cuartera 80 litros) pesetas 18 á 19; Mezcladizo de 17 á 18; maíz 14'00; Alforfón (fajol) 12; Mijo 15; Panizo 17; Arbejas 20; Habichuelas 32; Altramuzos 13; Habas 17; Patatas (carga) 13'50 Huevos (docena) 1'50; Paja (qq.) 3; Tocinos (carnicera) 1'90.

Figueras, día 4 de enero. Cereales. Trigo cuartera de 80 litros, segun clases, pesetas 17 á 18'25; cebada, 10 á 10'25; avena 9'00 á 10'00; maíz, 13'50 á 14'50; habas 16 á 16'50; arbejas, 17 á 17'50; mijo, 15'50 á 17; panizo, 15 á 16; habichuelas 30 á 32.

Volateria, huevos y conejos. Gallinas, par, segun clase, las de primera 8 á 10 y las de segunda 7 á 9; pollos, 4'50; á 5; huevos, docena, 1'30 á 1'40.

Patatas, Carga de 120 kilos, 10 á 10'50.

De la Bisbal, día 5 de enero de 1905.—Blat (Quartera de 80 litros) 17'00; pts; Mestall, 13'50; Ordi, 10'00; Cibada, 10; Beses, 16; Mill 17'50 Panís 18'50; Blatdemoro, 14'00; Llobins, 11'00; Fabas, 17'00; Fabóns, 18; Fasoles, 33'00; Fasols, 28'00; Oli vell (mallal) 11'50; Oli novell, 11'00; ptas. —*ElCorresponsal.*

Ultimos Cambios

4 por 100 interior. 78'55
5 por 100 Amortizable 00'00
Acciones del F. C. del Norte 44'55
Id. id. de M. Z. Alicante 79'65
Id. id. de Orense y Vigo 00'00

Obligaciones 5% f. c. Almansa. 104'00
Id. 2 1/4 por f. c. Francia. 58'00
Id. 4 1/2 por 100 f. c. Alicante 101'00

BOLSA PARIS
4 por 100 Exterior español. 91'50
Acciones del f. c. del Norte 173'00
Id, M. Z. Alicante. 311'00

Cambio de monedas
Alfonso 27'10 por 100
Isabel 30'00 »
Onzas 27'30 »
4 duros 26'80 »
2 y 1 duros 25'30 »
Francos 26'30

VARIEDADES

Anécdotas

Se alardeaba un joven delante de un pobre campesino, de saber muchas matemáticas, ciencias físicas, mecánicas, geológicas...

El pobre campesino al oír jerga tan inexplicable para él, enarcaba las cejas y abría desmesuradamente la boca. Dejó que el joven estudiante acabara de alabarse... y con un tono simplón y voz cadenciosa, dijo á su vez:

—¿Y sabe V. el catecismo? Pues, si no sabe V. esto, es como si no supiera nada. Bien nos decía el señor Cura: Una sola cosa es necesaria...

El joven estudiante no quiso oír más, y se marchó echando sapos y cullebras, mientras el buen campesino acababa su frase:

—...¡salvar el alma! ¡salvar el alma!

Llegó un joven bien criado á la casa de unos amigos. Todos le dan la

bienvenida y se apresuran á servirle; pero el joven, rehusando los servicios, dice con aire misterioso:

—No se molesten, pues traigo á dos criados.

¿En dónde están? preguntan todos.

Ya los conoceréis: son dos mozos de mi talla, y por más señas, mellizos. Gastan poco, y en breve me lo tienen todo listo. Son prudentes cual ninguno, son callados cual novicios; son fieles, incansables, solícitos... Soy dichoso en haber encontrado esas dos perlas de criados, y confieso que no cambiaria mi suerte con todo el imperio chino.

—Todos quieren saber quién se los ha dado, desean conocer sus nombres, y se deshacen en mil preguntas.

—Os lo diré, pues, todo. Esos dos criados me los dió el Evangelio, que tiene un gran surtido; sus nombres, aunque algo largos, son: el primero: *Contentate-con-poco*; y el segundo, *Sírvete-á-ti-mismo*.

Varios ayes de sorpresa se cruzaron primero por el aire, y estalló después una carcajada general.

El argumento era para risa, pero la lección debió de ser bien aprovechada.

LECCIONES RAZONADAS

DE

RELIGIÓN Y MORAL

POR EL

Dr. D. Joaquín Gou Solá, Canónigo de la Catedral Basílica de Gerona.

5.ª Edición

Con censura y licencia de la Autoridad eclesiástica.

Esta obra, calificada por notables escritores de "suma de Teología por popular," "arsenal de cuestiones vitales científico-religiosas," "tratado razonado completísimo de toda la doctrina católica," etc., es en nuestros días de la mayor importancia, pues en ella se demuestran con razones fáciles y sencillas todas las verdades religiosas que han sido ó son todavía atacadas por la herejía y la incredulidad, y se rebaten tuantos errores se han venido profesando contra la Religión, especialmente los modernos, con testimonios históricos y científicos, y aún con textos de más de 120 enemigos de la verdad católica.

Forma 2 tomos en 4.º con índices analíticos de materias, y alfabéticos de errores y autores impugnados.

De venta en la librería de D. José Franquet y Serra, á 12 pesetas el ejemplar.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 11 Juev. S. Higinio papa y mr. y Sta. Honorata vg.—Día 12 Vier. S. Arcadio, S. Aelredo ó Alfredo abad del Cister y Sta. Taciana mrs.—Día 13 Sáb. S. Gumerindo cf. y Sta. Gláflra vg.

CUARENTA HORAS

Se hallan en la Iglesia de San Félix. Las horas de exposición son: de las 8 á las 11 y media de la mañana y de las 4 á las 6 de la tarde.

Los domingos por la mañana se reservará á las 12, y por la tarde la exposición comenzará una hora más temprano.

Apostoiado de la Oración

Intención para el mes de enero (aprobada y bendecida por Su Santidad): Las elecciones legislativas en Francia.

Oración cotidiana para este mes: ¡Oh Jesús miol por mediación del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, en reparación de las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para el triun-

fo de las candidaturas católicas en Francia.

Resolución apostólica.—Ofrecer oraciones y sacrificios para el triunfo de los católicos franceses.

PACORRO

Novela de costumbres serranas

DE

D. Manuel Polo y Peyrolón

Un tomo elegantemente impreso, con cubierta á tres tintas y el retrato del autor. Se vende á peseta en las librerías de la Hormiga de Oro, en Barcelona. Para su cobro admite sellos el autor y lo remite por correo desde Valencia, sin responder más que de los paquetes certificados, para los cuales ha de añadirse un sello de 25 céntimos.

En Gerona, Librería de J. Franquet.

C. MARTINEZ DALMAU

BANQUERO.—Gerona

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes.

Presta con ó sin garantía cantidades en metálico. Descuenta á cambios limitados, valores, letras y demás documentos mercantiles.

Tambien compra y vende valores cotizables y se encarga al propio tiempo de verificar por cuenta agena cuantas operaciones de bolsa se sirvan encomendarle ya sean al contado ya á plazo.

FUMADORS!



Si voléu conservar vostra salut, fuméu l'acreditat é higiénic.

PAPER JORDA

PENSIONADO

de la Inmaculada Concepción

CALLE CLAVERIA Número 12

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

PLAZA DE LA MERCED

A CARGO DE LOS

HERMANOS MARISTAS GERONA

El brillante resultado obtenido en diez y seis años, durante los cuales los alumnos concurrentes á este establecimiento han obtenido en los exámenes oficiales del Instituto premios 402, sobresalientes 781, notables 846, habiéndose graduado 120 bachilleres, dispensa de hacer todo elogio ó comentario ya que los hechos hablan con sobrada elocuencia.

Desde 1.º de Septiembre se hallarán abiertas las clases de primera enseñanza y preparación para los que tienen asignaturas pendientes de examen y desde el 15 de Septiembre las de Segunda Enseñanza y Comercio.

La Dirección se encarga de inscribir las matrículas que lo soliciten.

Se admiten Pensionistas, Medio pensionistas, vigilados y externos.

Para más detalles pídanse prospectos.

CINEMATÓGRAFO

Se vende por 3.500 duros

(su valor 6.000)

Compuesto de barraca, motor y dinamo, montado sobre un carro propio para viajar, instalación eléctrica, aparato último modelo de la casa Gaumont, dos mil metros de películas, manubrio y demás todo completamente nuevo.

Razón Rech 10. L.º Barcelona y en esta Redacción.

Imprenta J. Franquet y Serra.—Gerona

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CRÉDITO NACIONAL

SOCIEDAD DE SEGUROS GENERALES

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 PTAS.

Domiciliada en Barcelona.—Cortes, 657

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

PRESIDENTE.—Don Alejandro de Bacardí y de Jener, Abogado y propietario, Presidente de la Sociedad de Navegación e Industria "Vulcano."

VOCALES.—Don Benito de Adroher y Vinyals, abogado y hacendado; Don Camilo Juliá, Marqués de Juliá, ingeniero y propietario; Don José M. de Sentmenat y de Fontcuberta, del cuerpo jurídico militar y propietario; Excmo. Sr. Don Antonio Martínez y Domingo, abogado y propietario; ex-Alcalde de Barcelona: Don Luis Pericas y Morros; abogado, fabricante y diputado provincial.

DIRECTOR GENERAL.—Don José Serra y Clavé.

Delegado de esta provincia:

Joaquin Font y Fargas.

CENTRO GENERAL DE SEGUROS

Y

Representaciones

DE

JOAQUIN FONT Y FARGAS

Seguros, incendios, vida y contra el pedrisco. (Seguros de Quintas.)

Peritación de siniestros.

Administraciones.

Abeuradors-7-2.º GERONA

SABATERIA MODERNA

Miquel Capella

Variat assortit de calsat de totes menes. Preus econòmics

Minali-4 y Ferrerías Vellas

En esta Administración se venden:

Retratos de D. Carlos á 0.50 pts. uno.

Sellos de D. Carlos á 0.20 pts. docena.

Alfileres de corbata, simbolo de Cataluña Carlista, esmaltados 5.00 pts. uno.

Alfileres de corbata, oxidados á 3.50 pts. uno.

Medallas de la Juventud Carlista.

F. MARESMA

ESPECIALITAT EN GUANTS

Fotografía de R. Garcia

Calle S. Francisco 10 y 12 (Chañán al Puente de Piedra)

A BENEFICIO DEL PÚBLICO

Esta casa regalará á todos los niños y niñas que hagan la Primera Comunión, un retrato con cartulina especial por cada seis, el mínimum, doble tamaño que de las fotografías encargadas.

El público podrá cambiar la fotografía de doble tamaño por otra pintada del mismo tamaño.

BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato Principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

" " Conde de Bernar.

" " Conde de Canilleros.

Ilmo. " Barón de Vilagayá.

Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero.
Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.
Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en la librería de J. Franquet.—Gerona

OBRAS DEL M. R. P. F. AMBROSIO DE VALENCINA,

Provincial de los Capuchinos de Andalucía

La Vida Espiritual.—CARTAS Á TEÓFILA. Libro interesante, recomendado por casi todos los Prelados de España. Pesetas 2'50, encuadernado.

La Vida Religiosa.—CARTAS Á SOR MARGARITA. Esta preciosa obrita es muy interesante para las religiosas. Ptas. 2'30, encuadernada.

Soliloquios.—Libro reputado por el mejor del padre Valencia. Ptas. 2, encuadernado.

Flores del Claustro y ARRULLOS DE PALOMA. Es una joya en el concepto místico y ascético. Ptas. 1'25, encuadernado.

Lirios del Valle.—Novelita de gran interés y toda llena de piedad. Ptas. 2, encuadernada.

Mi viaje á Oceanía.—Narración muy interesante. Ptas. 1, encuadernada.

Leyendas edificantes É HISTORIETAS PIADOSAS DEL PEREGRINO DE LA CAPUCHA. Artículos humorísticos, de polémica y propaganda. Ptas. 2, encuadernado.

Poesías Religiosas. Ptas. 1'50, encuadernado.

Retórica Elemental Ó LECCIONES DE LITERATURA PRECEPTIVA. Ptas. 2, encuadernado.

De venta en la imprenta y Librería de

J. FRANQUET Y SERRA

Calle de la Platería 26.—GERONA



La calvicie ha sigut

per fi vensuda!

pel Doctor V. Stakanowitchz

ab l' us de la

LOCIO CAPILAR ANTISEPTICA

Aquesta loció recomenada per totes les eminencies de Sant Petersburg, París y Viena, paralisa la cayguda del cabell, fortifica las glándulas sebács, fa renáxer el cabell en totes edats y li torna 'l seu color primitiu, curant radicalment totes les malalties de la pell y cabell.

La tinya pelada, tant freqüent, que forma plaques simétriques en el cap ó altres parts del cos en que 's presenti, axis com la favorosa que aparex formant crostas que al desaparixer dexen claps semblants als de la verola, se curan ab la Loción Capilar Antiséptica.

Gratis sollicitantho al representant a Espanya del Dr. Stakanowitchz: Maximí Fernández.

Carrer de la Argentería.—GIRONA

ESTABLIMENT DE MÚSICA SOBREQÜES Y REITG

Representant ecclusiu dels pianos de major ecsportació d' Espanya, *Ortis y Cussó*.

GRAMOPHONS.—Depósit de discs de Misses impresionats per la Capella Sicstina de Roma.

Lloguers.—Vendes al contat y a plassos.—Afinacions.—Música.

Ciudadans, 11.—GIRONA

Farmacia del Dr. F. Sastre y Marqués

(Sucesor del Dr. MARQUÉS)

Hospital, 109 - esquina Cadena - Barcelona

Pastillas calmantes para la tos del Dr. Sastre y Marqués.

Vino de Ostras del Dr. Sastre y Marqués, el mejor de loé tónicos.

Azúcar vermífugo del Dr. Sastre y Marqués, precioso remedio para expulsar las Lombrices.

Esencia febrífuga del Dr. Sastre y Marqués, contra toda clase de calenturas.

Denticina del Dr. Sastre y Marqués, es la salvación segura de los niños en todos los accidentes peligrosos de la dentición.

Conservador de la boca del Dr. Sastre y Marqués. Con este precioso remedio se evitan todas sus enfermedades.

Tintura para el cabello del Dr. Sastre y Marqués. Lo mejor que se conoce para dicho objeto.

Elixir antidiabético del Dr. Sastre y Marqués. Lo más seguro para curar tan terrible enfermedad.

Aguas Minerales recibidas directamente y Centro de Especificos Nacionales y Extranjeros

Casa especial en Jarabes medicinales dosificados

¡¡ FUMADORS !!

Es ja hora que us despreocupéu y no donguéu crédito a lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may, dient que es fabricat ab el suc de váries plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll, etc. ecsploant d' aquesta manera la bona fé dels fumadors ignocents

Si voléu fumar bon paper demanéu **PAPER CARLETS.**



Premiat en l' exposició Universal de París 1900 y en la de Barcelona en 1888.

Se ven per tot arréu.

LENCERIA LA CONFIANZA

DE

LEÓN BELLOC

Progreso, 10.—GERONA

NOVEDADES, MANTELERÍAS,

Tapetes, Cortinajes, Transparentes.

Gran surtido en tiras bordadas.

ARMERÍA

— DE —

Cayetano Carbó

PLATERIA-30-ESQUINA

Esta casa se encarga de la adquisición de licencias de caza, pesca y de uso de armas.

Escopetas de todas clases.

— Revólveres de todas clases.

— Pólvora legítima, inglesa superior.

— Reclamos para Torcos del Tit y de boca.

Plateria—30—Esquina.

L' ART MUSICAL

Joán Durán

Plassa de la Constitució, 2

Se venen y lloguen pianos de teclat y de manubri a preus convencionals.

Reparacions a tota clase d' instruments de música.

2, Plassa de la Constitució, 2.